

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO MARINO KLINGER (FASE I) EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 1.600.095.474
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	DISTRITO DE BUENAVENTURA

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente. los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CATEGORIA	VALORACION
	Raro ( puede ocurrir excepcionalmente)	1
Improbable ( puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2	
Posible ( puede ocurrir en cualquier momento)	3	
Probable ( probablemente pueda ocurrir)	4	
Casi cierto ( ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	IMPACTO	IMPACTO				
		INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual		
Los sobre costos no representan más del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato		
CATEGORIA	VALORACION	1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	IMPACTO	IMPACTO					
		INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO	
Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual			
CALIFICACIÓN MONETARIA		\$ 16.000.955	\$ 80.004.774	\$ 240.014.321	\$ 480.028.642	\$ 496.029.597	
CATEGORIA	VALORACION	1	2	3	4	5	
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACION	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo (No.)	Categoría	¿A quien se le asigna?
1	General	Externo	Selección	Técnica	Se declare desierto el proceso	Cuando no se presenten oferentes al proceso o no cumplan con los requisitos habilitantes, FONBUENAVENTURA no será responsable de ninguna manera, ni responderá de forma alguna por los gastos en que hayan incurrido los proponentes.	puede ocurrir en cualquier momento futuro	MENOR	5	MEDIO	FONBUENAVENTURA/ CONTRATISTA
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	No presentación de la garantía de seriedad de la oferta	La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no es subsanable y FONBUENAVENTURA rechazará la misma	puede ocurrir excepcionalmente	MENOR	5	BAJO	CONTRATISTA
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista no firma el contrato en el plazo previsto o demora en la expedición de las garantías.	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra.	puede ocurrir en cualquier momento futuro	MAYOR	6	Alto	CONTRATISTA
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	El bien y/o servicio adquirido no cumple con las condiciones específicas de calidad, ni se adecua a las especificaciones técnicas requeridas	Al detectar la deficiencia de calidad del bien y/o servicio contratado, se debe exigir el cumplimiento de los requisitos so pena de no aprobar el informe respectivo ni el pago correspondientes.	puede ocurrir en cualquier momento.	MAYOR	7	ALTO	CONTRATISTA

5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Estimación inadecuada de los costos de la propuesta. Ejemplo: No contemplar en el valor la propuesta la fluctuación del dólar, el valor del transporte del equipo al lugar de entrega, el personal requerido para la entrega de los mismos, entre otros	Presentación de la propuesta económica sin la inclusión de costos directos e indirectos que ocasionaría retrasos en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo	puede ocurrir en cualquier momento futuro	MODERADO	o	ALTO	CONTRATISTA
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retraso en la entrega de los servicios y bienes	Puede generarse incumplimiento de obligaciones y actividades pactadas retrasando la correcta ejecución del contrato	puede ocurrir en cualquier momento futuro	MENOR	o	Medio	CONTRATISTA
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista no se presenta a suscribir o no llega a un mutuo acuerdo con el contratante, cuando se le requiere para suscribir el acta de liquidación del contrato, en los casos que sean necesarios.	Se debe tramitar la liquidación, haciendo todo lo necesario para que el contratista la suscriba y de no ser viable, proceder con la liquidación unilateral del contrato.	puede ocurrir en cualquier momento futuro	MODERADO	o	ALTO	FONBUENAVENTURA/ CONTRATISTA

No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento			Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Realizar todas las acciones oportunas y pertinentes para que el proceso tenga la debida publicidad y a los oferentes se les informe la posibilidad de subsanar los requisitos habilitantes	1	2	Bajo	Grupo de Gestión Contractual	Desde la fecha establecida para la presentación de las ofertas	Hasta antes de la publicación del informe de evaluación definitivo	Publicación del proceso en la pagina web de la UNGRD e Informe de evaluación preliminar	Presentación de las ofertas
2	Debida presentación de los requisitos para participar en el proceso y en el Pliego de condiciones	1	2	Bajo	Grupo de Gestión Contractual	Desde la elaboración de los pliegos de condiciones	Hasta la revisión de la documentación presentada con la oferta	A través de la revisión de los documentos del proceso	Desde la Elaboración del pliego de condiciones
3	Debida supervisión del contrato sobre la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista.	1	2	Bajo	Grupo Apoyo Administrativo	Inicio ejecución contractual	Culminación plazo contractual	Informes de Supervisión	Mensual
4	Solicitar el cumplimiento de los requerimientos técnicos al contratista	1	2	Bajo	Grupo Apoyo Administrativo	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	Informes de Supervisión	Mensual
5	Estructuración del valor de la propuesta atendiendo la totalidad de las condiciones requeridas en las fichas técnicas, los estudios previos y el pliego de condiciones	1	2	Bajo	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	A través del control económico, financiero y operativo del contrato.	Permanente
6	Requerimiento al contratista por omisiones, en caso de persistir, se solicitará inicio de proceso de posible incumplimiento.	1	2	Bajo	Grupo Apoyo Administrativo	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejaran constancia de los requerimientos técnicos	Permanente
7	Realizar todas las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a la liquidación del contrato una vez finalice el mismo y traslado de la pre-liquidación al contratista	1	2	Bajo	Grupo Apoyo Administrativo/ Grupo de gestión Contractual	Desde la terminación del contrato	Hasta cumplir el termino de liquidación bilateral	Constancia de los requerimientos al contratista / Revisión de la liquidación	Finalización del plazo de ejecución del contrato

Elaboró componente técnico: Wilfredo Arias Medina/ Contratista UNGRD  
 Elaboró componente jurídico: Viviana Mondragón Grande / Abogada GGC  
 Revisó componente jurídico: Jairo Esteban Tobón Maldonado/ Abogado GGC  
 Elaboró componente financiero: Ivonne Ximena Bojaca Sanchez/ Contratista UNGRD  
 Revisó componente financiero: Iván Fernando Fajardo Daza/ Coordinador GAFC